



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3856 y 3947-D-15
OD 2324

Buenos Aires, 24 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

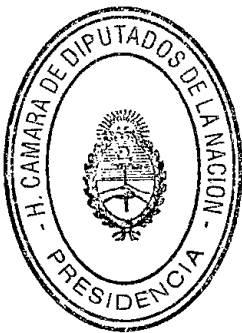
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del monumento dedicado a la heroína de la Independencia Generala doña Juana Azurduy de Padilla, que se llevó a cabo el día 15 de julio de 2015, en la plaza homónima, ubicada detrás de la Casa Rosada, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *Guerrero*
x *Guerrero*